

# El Jurado Médico-Farmacéutico

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

FUNDADA EN EL AÑO 1880

(ECO IMPARCIAL DE LA CIENCIA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES)

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HIJAR, VALDERROBRES (TERUEL)

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA)

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA

DIRECTOR FUNDADOR

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. DÍO A. VALDIVIESO Y PRIETO

El JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envien los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española de las clases médicas.

*Precios y condiciones de suscripción.* Madrid, un mes, una peseta, Provincias, semestre, 5,50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 12 id., oro; año, 20 id. Las suscripciones, por medio de correspondientes, en provincias y extranjero, 6, 12 y 24 pesetas respectivamente. Los pagos adelantados. Provincias, por libranzas de la Prensa ó sobres monederos, y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios, según los precios que publicamos en esta Revista, incluso 0,10 por el timbre de cada uno y envío de comprobantes, y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

El JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, los días 7, 14, 21 y 28.

Redacción y Administración: Valverde, 48 y 50, principal.

## SUMARIO

*Sección profesional:* Agonía bizantina.—La semana, por Gil Blas.—Protesta general, por De Diego.—Dimisión de D. Arturo de Redondo del cargo de Vocal de la Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares.—

*Sección científica:* Revista de revistas. Alcance de los conocimientos últimos.—Algunas palabras acerca de la anatomía del ciego y del apéndice cecal y ligeras consideraciones fisiológicas á propósito de este último órgano, por el Dr. Daniel García, de la Facultad de Méjico, etcétera.—*Sección bibliográfica.*—Don Santiago Ramón y Cajal, á los Médicos.—*Noticias.*

## Sección profesional.

### AGONÍA BIZANTINA

La Junta de Gobierno y Patronato de Titulares Médicos, ha quedado reducida á un pequeño comité familiar, con vistas á tertulia casera del Sr. Canalejas y de su incondicional adepto el Dr. Muñoz.

El Sr. Maura, Presidente de dicho organismo, ni siquiera se ha dignado excusar su falta de asistencia, siquiera por sus compatronos, ó dimitir su cargo; pero de hecho lo ha abandonado, con depresiva descortesía para los que le eligieron, y, con su concurso, no se cuenta para los acuerdos de dicha Junta. Algunos Vocales siguen el mismo procedimiento. Muy raras veces se reúne la mitad más uno, es decir,

la mayoría. De los más asiduos concurrentes y entusiastas de su cargo, era el Dr. Redondo. Como prueba indubitable, su ponencia del proyecto del Montepío, de carácter general, con muy nobles aspiraciones para libres y titulares, para toda la clase. Su proyecto, que fuimos los primeros en calificar con pesimismo, está inspirado en plausible independencia, orientado al bien de toda la familia médica, sin bastardas miras, ni adulaciones hipócritas.

El Dr. Redondo se equivocó, de medio á medio; no conocía el ambiente en que convivía con sus conjuntos patronos, entre los que prepondera el criterio de los primates, que aspiran al aprovechamiento de la fuerza colectiva profesional, de todos los titulares, so pretexto de defender sus derechos é intereses, para luego cotizarla, en definitiva, á favor de intereses más mundiales y particularísimos, como un valioso elemento de acumulación de popularidad política ó de otros aprovechamientos de peor estofa, para ser cotizados en las empresas periodísticas ó en algunos Centros académicos.

El Dr. Redondo, demasiado inocentemente cándido, con acendrada fe y amor profesional, se encargó del proyecto del Montepío, sin sospechar siquiera que, entre sus mismos compañeros, le *judeizaban*, que existía ya el prejuicio de que su trabajo sería rechazado, por no ser grato á la insignificancia de un caciquillo improvisado y salido de la obscuridad modesta, como, de la celestial leñera, el madero que Júpiter arrojara á las ranañ que pedían rey. Llegó el

momento de leer su ponencia; se continuó su lectura en otras sesiones, y así hubiera seguido la farsa si, un alma caritativa ó vengadora, no le hubiera informado de la burla de que era blanco, y de que su proyecto estaba de hecho sustituido por otro, patrocinado por el citado caciquillo, cuya notoria insignificancia se aprovecha por algunos patronos, que le juzgan amo y señor, ó que, por lo menos, es el portaestandarte de la clase médica, cuando apenas si llega á pendón, allá, en lo obscuro, y entre la que ya va alcanzando la popularidad de aquellos candidatos al trono español, llamados Angel I y Pablo I.

La decepción del Dr. Redondo ha sido cruel, y no queda vindicada, á nuestro juicio, con la dureza de la protesta que entraña la dimisión de su cargo, que parecía esperada y prevenida, por cuanto, en la misma reunión en que se dió cuenta de su renuncia, acto seguido, según el decano de la Prensa, se dió lectura de otros Estatutos del Montepío de *Médicos Titulares*.

Estos hechos son de los que no necesitan comentarios, ni tampoco sus efectos ban de hacerse esperar, empezando ya á sentirse en la misma Junta de Gobierno y Patronato, reducida á una tertulia en casa del Sr. Canalejas, de la que tardará en ser arrojada lo que tarde en ser Ministro el resellado demócrata.

## LA SEMANA

Por desgracia para la clase, se ha cumplido mi pronóstico, relativo al embarazo del Montepío de Titulares, publicado en mi semana del 14 de Mayo, en vista de las sinceras declaraciones de *El Siglo Médico*.

El *Heraldo de Madrid*, ha guardado absoluto silencio, reserva sospechosa de ocultación de grave fracaso, por colaborar en él el Secretario general de la Junta de Gobierno y Patronato de Titulares Médicos, y tenernos acostumbrados á que publique sus trabajos y acuerdos, como un oficioso órgano.

Ante tal mutismo, no dejé de sorprenderme leer en *El Imparcial* del 18, la siguiente noticia, epigrafiada *Los Médicos titulares*:

«Esta noche se celebrará en casa del Sr. Canalejas una nueva reunión de la Junta de Patronato de Médicos Titulares, para terminar el estudio del proyecto de Montepío sometido á su aprobación por el ponente Sr. Redondo.

La importancia del asunto y el interés con que se aguarda su resolución por todos los Médicos titulares de España, impondrán á la Junta la necesidad de celebrar sesiones frecuentes, á fin de discutir pronto el proyecto y adoptar una resolución.

El Sr. Canalejas, que no vacila en imponerse todo género de sacrificios para servir los intereses de la numerosa y respetable clase médica, ha manifestado á sus compañeros de la Junta que convocará á sesión dos veces por semana ó con más frecuencia, si fuese

preciso, pues desea que el Montepío pueda estar planteado antes de las vacaciones del verano.»

La intervención del Sr. Canalejas, excitó mi impaciencia, esperando el resumen de lo ocurrido en dicha reunión, publicado por el *Heraldo*; ni el 18 ni el 19 interrumpió su mutismo, y otra vez me sorprendió *El Imparcial* del 20, con esta otra noticia, publicada bajo el mismo epígrafe:

«En la última reunión celebrada por la Junta de Patronato, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, se dió cuenta de haber presentado el Sr. Redondo su dimisión del cargo de Vocal. La Junta se enteró con sentimiento de la determinación de su estimado compañero.

La urgencia de la creación del Montepío y la importancia del proyecto, fué objeto de consideración por parte de la Junta; y recordándose por uno de sus Vocales que la Asamblea de titulares de 1901 había aprobado un proyecto de bases de Montepío, se acordó autorizar al Sr. Secretario para que abra información pública acerca de las mencionadas bases, con objeto de reunir las opiniones del mayor número de los interesados en el proyecto.

A fin de ganar tiempo, mientras esa información se verifica, la Junta estudiará las bases, y una vez terminados el estudio y la información, se procederá á redactar el Reglamento.

El martes próximo celebrará nueva sesión la Junta para comenzar el estudio de las bases.»

El *Heraldo* continuó su mutismo. ¿Qué ha ocurrido para que de un modo tan irrevocable haya dimitido su cargo el Dr. Redondo?

\* \* \*

*El Siglo Médico* del día 20, en su *Boletín de la semana*, publica la siguiente noticia:

«La sesión que el jueves último celebró la Junta de Patronato, después de dar cuenta de la dimisión que de su cargo de Vocal de la misma había presentado el Sr. Redondo, dimisión que produjo el natural sentimiento en todos los compañeros, dedicóse por completo, refrescando las ideas sostenidas en las Asambleas médicas de los años 1891 y 1902, y los acuerdos entonces adoptados, á planear las bases del Montepío del Cuerpo de Titulares, que hallará el lector en otro lugar de este número. En cumplimiento del art. 54 del Reglamento del Cuelpo, acordó la Junta, antes de proceder á la reglamentación y al desarrollo de esas bases, abrir amplia información pública, verbal y escrita, para lo cual deberán dirigirse los que deseen informar verbalmente á la Secretaría de la Junta (Fuencarral, 19 y 21), de dos á cuatro de la tarde, en el transcurso de un mes, y los que prefieran hacerlo por escrito deberán enviar los informes por conducto de los Delegados. Al propio tiempo que se hace esa información, la Junta de Patronato continuará el estudio y revisión de las bases del Montepío y procederá á formar los Reglamentos, á fin de que pueda entrar en funciones el 1.º del próximo Julio, ya que ésas son las aspiraciones de todos los titulares.»

La forma de dar cuenta de la dimisión del Dr. Redondo, no puede ser menos sentida ni menos deferente, á pesar del *natural sentimiento*; en cambio, el mismo colega, en la misma sección de su boletín anterior, da un bombo colosal á la Junta Central de la Asociación de Titulares.

\* \* \*

El *Boletín de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, del 21, publica la dimisión del cargo de Vocal de la *Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares*, del Dr. Redondo; el texto de dicho documento, que se copia en otro apartado, es tristemente elocuentísimo y justifica los justos reproches que, contra sus causantes, dirige el citado colega, y el severo juicio que acerca de tal asunto ha formulado el infatigable De Diego, y que también se publica en este número.

Aunque, en mi criterio, no creía viable el proyecto del Montepío del Dr. Redondo, á juzgar por la impresión que me causó la referencia, no sé si *interesada ó desinteresada*, del decano de la Prensa, á que aludo al principio de esta crónica, no por esto se puede justificar lo sucedido, y menos todavía cuando dicho proyecto iba á ser objeto de estudio, y, por ende, reformado, conservando lo mucho bueno que entraña, en su letra y espíritu.

Este suceso no tiene más explicación que el relajamiento de las sanas costumbres, nacidas al calor de la dignidad y de la independencia, bastardeadas por una especie de servilismo cotizable mercantilmente, algo así como lo que sucede con las empresas de los diarios rotativos, que no sacan la quijotesca espada de atajar el error, si el error es de agrado de la opinión pública, sin que las desvele ni preocupe convoyarlas al abismo ó á la catástrofe, con tal de continuar explotándola algunos céntimos.

\* \* \*

El 21 se celebró el mitin antituberculoso en el teatro Real, y mejor dijera nacional, por cuanto la Nación lo paga.

El acto fué dedicado á los intelectuales, de convite, mediante papeleta invitatoria.

Como medio de propaganda popular, fué de hecho estéril, puesto que los concurrentes eran todos convencidos; y como medio de excitar de los Centros oficiales la debida protección, no resultaba procedente, al estar presidido el mitin por el Ministro de la Gobernación, no estando presente el de Instrucción pública «por obligarle á ausentarse ese día de Madrid asuntos urgentes» (?). (*El Imparcial* del 20.)

Esto no obsta, para hacer constar que el acto resultó concurrido y muy vistoso, como una de tantas funciones del gran teatro aristocrático, con un final de sainete, á fuer de cómico, original del Ministro de la Gobernación que, en uno de los períodos de su discurso, empezó diciendo: *Señores Diputados...*, frase que recogió para hacer después un estrambote más cómico... Para que todo tuviera el mismo carácter, abundaron los trajes de gala y las condecoraciones...

Todo esto lo pude ver con invitación de contrabando, pues á nuestra Revista no ha llegado ni una para el más modesto asiento del paraíso...

GIL BLAS.

## PROTESTA GENERAL

Conforme vaya siendo conocida la polacada que el Sr. Almarza y aláteres han cometido con el prestigioso, respetado y querido individuo de la Junta de

Patronato Dr. Redondo, surgirá la protesta más enérgica, contra los autores de tamaña desconsideración; protesta en la que irán juntos, titulares, libres, Prensa, y cuantos se interesan por la suerte de la clase médica.

No nos cabe la menor duda de que la reprobación será general, porque no es posible creer que, después de haber glorificado á Don Quijote, dominen en la clase los follones y malandrines. Como la nobleza, la dignidad, el honor, la vergüenza y la educación existen entre los Médicos; nadie que se precie de reunir esas cualidades, pueden debe permanecer indiferente, ante el escandaloso atropello de que ha sido víctima el doctor Redondo.

No hace falta detenerse mucho en el examen de los hechos, para formar juicio exacto. Con la aquiescencia de la Central, y por encargo oficial de la Junta de Patronato, el Vocal de ésta, Sr. Redondo, puso manos á la obra de escribir un proyecto de Montepío para titulares y para libres, llevando la nobilísima idea de que, ya que la desdichada Instrucción de Sanidad había establecido diferencias entre unos y otros, quedarán hermanados todos los Médicos, en una Sociedad de Beneficencia; las viudas y los hijos de los Médicos titulares, serían amparados por los Médicos, libres, y á su vez, los hijos y las viudas de los Médicos libres, serían protegidos por los titulares; es decir, que la verdadera fraternidad iba á ser hermosa realidad práctica.

Con tal idea, con tan simpático pensamiento, emprendió el Dr. Redondo ímprobo trabajo, durante varios meses, robando horas al sueño y al descanso, realizando viajes instructivos para su objeto, consultando Reglamentos y Estatutos de Sociedades de idéntica índole, calculando cuotas, ingresos, pensiones, y cansando su cerebro en deducir y redactar el articulado. ¿Cómo podía sospechar el ilustre maestro que mientras él se imponía, desinteresadamente, tan enorme trabajo, en beneficio de la clase, se estaba redactando otro proyecto, por encargo del Sr. Almarza y con la decidida intención de que muriera el suyo á mano airada?

Estoy muy lejos de venir aquí á defender la obra del Dr. Redondo, porque estoy convencido de que tiene graves defectos; lo que trato ahora es hacer ver que no es de personas bien nacidas desechar el proyecto, sin conocerle y sin discutirle, ni desairar en forma tan desconsiderada al que, si pudo equivocarse, no se le puede negar su buena voluntad. El proyecto del Sr. Redondo debió ser puesto á discusión en la reunión de la Central y de Delegados, antes que ningún otro, ya para ser modificado, con oportunas enmiendas, ó ya para ser desechado en votación, si sus defectos eran tan graves que no admitiese modificaciones; y, aun en este último caso, á la votación debería seguir un expresivo voto de gracias, por sus desvelos al autor, y la declaración de la gran estima en que le tiene la clase. Eso es lo que hacen los que saben ser caballeros, agradecidos y personas bien educadas.

La descortesía cometida es más ostensible si se recuerda la celebración de la Asamblea de Ciudad Real, en la que, gran número de Médicos manchegos y algunos individuos de la Central, tributaron al Catedrático, al Vocal de la Junta de Patronato, al amigo y al compañero, delirante y justísima ovación, apellidándole *el padre* de los Médicos titulares. ¿Y por qué era *padre* de los Médicos titulares? Porque en la Junta á que pertenece los defendía á capa y espada, hasta con

exceso y en perjuicio de los libres, y porque estaba preparando el proyecto del Montepío. Entre los que se asociaron á tan entusiasta homenaje, figuraba el señor Almarza, que al llamarse hijo del Dr. Redondo, debió sentir escalofrío, sabiendo que traicionaba y vendía al que llamaba padre...

¡Bien por algunos hijos adoptivos del Dr. Redondo! No han sido lo suficientemente nobles para decirle: «Está usted equivocado: su proyecto no le consideramos viable, pero reconocemos su buena voluntad y le quedamos agradecidos.» En vez de frases respetuosas y de pruebas de consideración, que tan merecida la tiene, el Sr. Almarza, y sus cómplices, arrojan al maestro ignominiosamente, sin comprender que la ignominia no deprime al ofendido, porque el prestigio de éste se halla muy por alto del que tienen los ofensores.

¿Y qué me dicen ustedes de la Junta de Patronato? Razonemos. La referida Junta nombró ponente al doctor Redondo, fué conociendo al detalle el articulado del proyecto, y, una vez terminado, le aprobó, *felicitando calurosamente al autor*. El proyecto del Montepío era, pues, no del Dr. Redondo, sino de *toda la Junta*, y por tanto, la bofetada, al ser desechado sin discusión, no ha sido á un solo Vocal, sino á toda ella, desde el Presidente hasta el Secretario. Pero si esto no se puede negar, es también innegable que sólo el doctor Redondo ha tenido la suficiente dignidad de protestar, con la energía que requerían las circunstancias, mientras que sus compañeros se han aguantado la bofetada, y para mayor escarnio, se limitan «á ver con el natural sentimiento la dimisión del Dr. Redondo» y empiezan á ocuparse de las bases de otro proyecto de Montepío... No, no es el sentimiento de ver que se marcha uno de sus compañeros, lo que han debido ustedes hacer constar, señores individuos de la Junta de Patronato: lo que ustedes tienen que hacer constar, es que la dignidad de ustedes ha quedado hecha jirones en las garras del Sr. Almarza, resultando de lleno justificada la aseveración, que públicamente hizo este señor, de que, cuando estaba en Haro, creía que muchos que figuraban como eminencias, eran *monstruos*, y que luego que los vió en Madrid, se encontró con que no eran ni hombres. Esa Junta de Patronato, muy inflexible, muy enérgica, muy activa para oír á los Gobernadores que obliguen á los Ayuntamientos á arrojar de la titular á compañeros que *legítima y legalmente* las poseen, es flexible, es dúctil, es maleable, cuando el Presidente de la Asociación la arroja á la cara las cuartillas del proyecto del Montepío, por ella confeccionado.

¡Vaya noramala el Presidente, tan falto de buenas condiciones como sobrado de soberbia! ¡Vayan noramala los individuos de la Central, que no sirven más que para ser vasallos de su amo y señor! ¡Vaya noramala la Junta de Patronato, que, humillada y escarrecida, carece de autoridad para representar á la clase médica!

Lo que hace ahora falta es que la clase proteste, como un solo hombre, y que, con fuerza incontrastable, arroje al basurero tanta inmundicia representada por sus directores, para que respirando aquella su atmósfera, más pura, pueda ser un hecho su regeneración.

DE DIEGO.

## DIMISION DE DON ARTURO DE REDONDO

del cargo de Vocal de la Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares.

*Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares de España.*

Muy señor mío, de toda mi consideración: Hice saber á la Junta de su digna presidencia, en la última sesión, que el retraso con que se celebraba obedeció á los escrúpulos que me asaltaron, después de cierta conferencia que había tenido con el Presidente de la Asociación de Titulares, y que sólo cuando en otra posterior hizo éste declaración expresa de que sus opiniones eran personales y que ignoraba la de sus compañeros, continué creyéndome capacitado para proseguir mi labor referente al *Montepío*.

Es de notoriedad que la Junta Central de la Asociación de Titulares celebra actualmente sesiones diarias en esta corte, que á ellas concurren algunos Delegados provinciales, y que, según la Prensa, se han recibido de muchos titulares anticipadas adhesiones á sus acuerdos, aún no tomados. Es también cierto que en dichas sesiones se discute un proyecto de Montepío, encargado á su autor, en el pasado verano, por aquella Junta, y que los deliberantes, sin conocer el proyecto del ponente que suscribe más que, si acaso, por referencias, le tienen desechado, sin examen ni discusión.

Mi candidatura para la *Junta de Gobierno y Patronato* fué de iniciativa de la Central de la Asociación, y, por consiguiente, siéndome hoy contraria la opinión de ésta, me considero desposeído de la confianza y de la simpatía de mis electores, sin lo cual no puedo, ni debo, ni quiero hacer uso de una representación que moralmente he dejado de tener, á juicio mío.

Por otra parte, celoso de los prestigios de las Corporaciones á que pertenezco, no puedo pasar porque á ellos se falte, tomándome por pretexto, y el hecho de encargar un *proyecto de Montepío* á un particular, al mismo tiempo que la *Junta de Gobierno* me hacía á mí oficialmente el mismo encargo, y el de estar discutiendo el primero la Asociación, sin esperar á que la referida *Junta de Patronato* diga su parecer respecto al segundo, me parecen incorrecciones que no deben pasar sin un acto mío de protesta, y que además dispense á la Junta, de la digna presidencia de usted, de otros á que pudiera considerarse obligada, por deberes de compañerismo.

Vine á la Junta de Gobierno á combatir *por* los Médicos, no *con* los Médicos. Cumplí mi deber con la mejor voluntad, sin regateos de actividad, sin abandonos mentales y con absoluto desinterés; y, tranquila mi conciencia, no he de defender un cargo que sólo me impone deberes, sin darme, en compensación, siquiera la consideración personal que siempre y de todo el mundo he merecido hasta hoy.

Renuncio, pues, al cargo de Vocal de la *Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares*, que usted tan dignamente preside.

Y dando á usted y á mis compañeros de Junta infinitas gracias, por las pruebas de constante afecto con que me han honrado, me reitero de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. l. b. l. m.,

ARTURO DE REDONDO.

13 de Mayo de 1905.



## Sección científica.

## REVISTA DE REVISTAS

ALCANCE DE LOS CONOCIMIENTOS ÚLTIMOS

Emulgeno. — Hippol. — Matrina. — Methylatropina (Bromuro de). — Skiamianina.

**Emulgeno.**—Nuevo producto que se considera sucedáneo de las gomas tragacanto y arábica, para obtener fácilmente emulsiones que contengan mucha proporción de aceites y bálsamos. Es incoloro y da con el agua una solución un poco turbia, de una reacción apenas ácida; tratada por el alcohol se forma un precipitado blanco; este mismo precipitado, al ser disuelto en el agua, y vuelto á precipitar por el alcohol y desecado, da por incineración 26,1 por 100 de ceniza. El precipitado se disuelve por el ácido nítrico con una coloración amarilla, que se trueca roja, neutralizando el líquido por un álcali. El *emulgeno* se prepara con gomas naturales, en proporciones desconocidas, igualmente que el procedimiento. Su poder emulsivo hace fáciles las emulsiones más difíciles, como las de esencia de trementina y de extracto de helecho, que se forman agitando la mezcla fuertemente en un frasco de mayor cabida del doble de producto. La emulsión se consigue rápidamente y con toda perfección, si se agita hasta obtener la mezcla blanca. La proporción es, generalmente, de una parte de emulgeno por cinco de esencia ó bálsamo. Además, no perturba las funciones digestivas, como las gomas.

**Hippol.**—Producto que se presenta en cristales prismáticos, blancos, inodoros, insípidos, solubles en cloroformo, en frío; en caliente, en el benzol, el éter acético y el alcohol, y soluble en proporción de  $\frac{1}{460}$  á 23 c. en el agua. Funde á 151° centígrados.

C. Nicolais lo preconiza como antiséptico de las vías urinarias; 4 ó 6 gramos en cuatro dosis, compartidas en las veinticuatro horas.

**Matrina.**—Principio cristalino extraído de la raíz de la *Sophora Angustifolia*, usada en China como remedio de la fiebre tifoidea. Su acción fisiológica es tóxica; la mortal corresponde á 0,3 gramos por kilo de conejo.

**Methylatropina (Bromuro de).**—Compuesto de la atropina, en el que se atenúa la acción del alcaloide con la del bromo. Se utiliza en oftalmología para producir la midriasis rápidamente y por breve tiempo.

Puede reemplazar á la atropina y á la morfina, para calmar dolores y disminuir las secreciones. También se prescribe contra el asma, en las afecciones abdominales, las hernias estranguladas, etc.

**Skiamianina.**—Principio activo del *skikimi*, fruto del *Illicium Reliosum*, aislado por Honda, y al que ha dado este nombre para diferenciarlo del glucósido inactivo, ya estudiado, la *skimina*. La *skiamianina* se presenta bajo forma de pequeños cilindros cristalinos, fusibles á 175,5°; insolubles en el agua, solubles en el cloroformo y alcoholes metílico y etílico, y débilmente solubles en el amílico, el éter y el sulfuro de carbono. La *skiamianina* químicamente es:  $C^{32}H^{29}N^3O^3$ , y forma sales cristalizables, cuyas soluciones precipitan por los reactivos generales de los alcaloides. Se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado, para formar una solución clara y después amarilla obscura, que se hace roja obscura por la adición

de cristales de clorato de potasa. El reactivo de Fröhde se colorea en verde y después en azul; colorea una solución de permanganato de potasa en el ácido sulfúrico concentrado, primero en violeta, después en amarillo obscuro, y el ácido nítrico concentrado, primero en amarillo y después en rojo anaranjado.

## ALGUNAS PALABRAS

Acerca de la anatomía del ciego y del apéndice cecal y ligeras consideraciones fisiológicas á propósito de este último órgano, por el Dr. Daniel García, de la Facultad de Méjico, etc. (1).

A mi ilustrado compañero y amigo el señor Doctor D. Enrique L. Abogado.

En la sesión del día 6 de Agosto del año pasado, tuve la honra de presentar en la Sociedad Médica de Guadalajara unas preparaciones anatómicas conservadas al aire libre, con su coloración y consistencia normales, hasta donde es posible, por un procedimiento mío.

Las piezas aludidas, fueron: una de estudio de los vasos gruesos del mediastino, útil para el anatómico, importante para el observador y agradable á la vista del curioso inexperto en asuntos de Anatomía, y la otra, menos *efectista*, permítaseme la frase, era una porción del colon ascendente, el ciego, con un apéndice vermicular extraordinariamente desarrollado (17 centímetros de longitud), y la implantación del intestino delgado, todo con sus repliegues peritoneales más interesantes. Esta preparación, en mi humilde concepto, es de aquellas que por sí solas despiertan grande interés, sobre todo para el Cirujano que se dedica á las operaciones del vientre; y precisamente por el interés que despierta, me tomé la libertad de distraer por un momento la atención de aquella honorable Sociedad, haciendo lo que pudiéramos llamar una conversación de Anatomía práctica.

Voy á hacer reminiscencia de algunos puntos que me parecen carecen de interés.

I. Hace algunos años la anatomía del ciego y del apéndice vermicular, era imperfecta, era muy vaga; y tanto lo era, que en muchos puntos los autores no estaban de acuerdo y las descripciones que de estos órganos se hacían, no dejaban satisfecho el ánimo del estudiante, porque en unas cuantas líneas se condensaba su descripción, y por lo mismo, su lectura no despertaba interés; los prosectores nunca se ocupaban de hacer de estos órganos objeto de una preparación especial, y los estudiantes de Medicina los conocían, más bien por curiosidad, en la práctica de las autopsias en los Hospitales en que prestaban sus servicios. Los que querían profundizar más sus conocimientos recurrían á monografías que, más que descripciones anatómicas propiamente dichas, de aquellos órganos, eran más bien reglas quirúrgicas para la práctica de operaciones ó teorías más ó menos ingeniosas y más ó menos hábilmente expuestas para alentar á estudios ulteriores.

Hace muy poco tiempo, unos cuantos años, desde que la apendicitis ha sido objeto de estudios verdaderamente formales, y los Cirujanos se han familiarizado con las operaciones de vientre y las resecciones del

(1) *Crónica Médica Mexicana*, 1.º Mayo 1905.

apéndice vermicular se practican con frecuencia, ha progresado, como es natural, el estudio anatómico de los órganos á que nos venimos refiriendo. Es verdad que aún no se ha dicho la última palabra; pero es de esperar que no estará lejano el día en que en los tratados de Anatomía descriptiva ocupen la extensión que les corresponde y despierten todo el interés de que se les ha privado, desde Vesalius hasta los últimos años del siglo XIX.

En apoyo de mi aserto citaré estas palabras del señor Profesor Tillaux, en la última edición de su espléndida obra de Anatomía topográfica, pág. 765, edición de 1903:

«Hasta la sexta edición de esta obra, había escrito esta frase: El peritoneo mantiene aplicado el ciego contra la fosa ilíaca interna y en general no le forma meso ciego, de tal modo, que la túnica muscular está en contacto inmediato con el tejido celular subseroso de esta fosa.

Reconozco que esto es un error, demostrado sobre todo por los trabajos de Traves. No hay duda, la disposición del ciego es un poco variable, según los individuos; pero un hecho muy frecuente es éste: el ciego está envuelto por todos lados por la serosa.»

En la pág. 767 de la misma obra, dice con toda honradez el Sr. Tillaux: «El apéndice, apenas mencionado en las primeras ediciones de esta obra, ha sido objeto, en estos últimos años, de un número considerable de trabajos, ya bajo el punto de vista anatómico, así como del patológico, y merece toda la atención del Cirujano.»

En la misma página añade: «Recuerdo que durante el período embrionario el ciego no presenta apéndice. Más tarde, la parte del órgano que confina con la desembocadura del intestino delgado, sigue desarrollándose; mientras que la parte inferior se atrofia, se retrae y constituye el canal vermicular que será el apéndice.»

El Sr. Fort, en su tratado de Anatomía descriptiva, tomo III, pág. 325, dice: «El apéndice vermicular no es más que el vestigio del pedículo de la vesícula umbilical del feto.»

El Sr. Testut, acerca de la significación morfológica del apéndice, dice que ha permanecido mucho tiempo obscura. «Durante el período embrionario y los primeros tiempos de la vida fetal, el ciego, enteramente desprovisto de apéndice, es relativamente mucho más largo que en el adulto. Todas sus partes no tienen el mismo destino. Mientras que su porción superior, la que está próxima al orificio ileocecal, se desarrolla y se ensancha progresivamente para llegar á ser el ciego propiamente dicho, su porción inferior sufre una detención de desarrollo: se retrae poco á poco y se transforma finalmente en un pequeño tubo cilíndrico, que no es otra cosa que nuestro apéndice vermicular. Este apéndice es, pues, un órgano rudimentario, que recuerda en el hombre una disposición fetal y probablemente también una disposición ancestral hoy perdida. Se le llama algunas veces, y esto con justicia, *la porción no desarrollada del ciego*, ó más simplemente, *el ciego no desarrollado*.»

Respetando mucho las palabras del eminente anatómico de Lyon, me resisto á considerar el apéndice como un *órgano rudimentario*.

La opinión del Sr. Tillaux, en su obra citada, es casi la misma que la del Sr. Testut, en cuanto á la manera de formación del apéndice.

Los Sres. Beaunis et Bouchard, al tratar del desarrollo del intestino, describen magistralmente la épo-

ca en que comienza á desarrollarse el apéndice; pero para darse cuenta de esto es necesario recordarlo, porque es muy interesante este hecho.

El intestino originario representa un tubo cerrado en sus dos extremidades, comunicando ampliamente con la vesícula umbilical, por el conducto vitelino y teniendo en cuenta la disposición del embrión, podemos dividir este tubo cerrado en tres porciones: la primera, fondo de saco anterior ó cavidad céfalo-intestinal, que más tarde formará la faringe y el esófago; la segunda, fondo de saco posterior ó cavidad pelvi-intestinal, que formará la parte inferior del recto; la porción intermedia ó intestino medio, dará nacimiento al resto del tubo digestivo: estómago, intestino delgado ó intestino grueso, hasta la mitad del recto; ó en otros términos: á la parte del tubo digestivo que estará en relación con el peritoneo.

En el intestino medio, después de la formación del estómago y del duodeno, queda una parte que poco á poco se aleja del raquis, pues sabemos que sobre él se había constituido la canaladura intestinal; pues bien, al alejarse, va formando una asa cuya convexidad está dirigida hacia adelante y cuya concavidad da inserción al mesenterio. De la parte culminante de esta asa, sale el conducto vitelino, que establece comunicación entre el intestino y la vesícula umbilical. Bien pronto las dos ramas de la asa se unen y se colocan en el cordón hasta el fin del tercer mes, época en que la asa penetra poco á poco en la cavidad abdominal. Mientras que la asa está en el cordón, la rama posterior presenta á poca distancia de la parte culminante, y por consiguiente, á cierta distancia de la inserción del conducto vitelino, un ligero ensanchamiento, primer vestigio del ciego y del apéndice cecal.

El conducto vitelino ó conducto ónfalo-mesentérico, se cierra, se oblitera en la vida embrionaria, y con los progresos del desarrollo, la cavidad intestinal queda también cerrada; en el feto, el ciego está dilatado y su inserción en el intestino es amplia, poco á poco se va retrayendo hasta dejar más ó menos cerca de su inserción un repliegue, que algunos anatómicos han descrito como una válvula; me parece, pues, un poco trabajoso darle el origen que le da el Sr. Fort, y más todavía si recordamos que el conducto vitelino queda precisamente sobre la parte culminante de la asa de que ya hablamos, y el ciego se forma á expensas de la rama posterior, que contribuye á la formación de la asa. Hay un hecho muy elocuente de observación diaria: el apéndice nunca está obliterado total ó parcialmente, exceptuándose en sus estados patológicos. El apéndice no es *vestigio* de un órgano que se atrofió, es un *órgano perfecto*.

(Se continuará.)

## Sección bibliográfica.

*Conversaciones médicas: Las últimas disposiciones sanitarias, ante la razón y la práctica*, por el Dr. D. José González del Valle.—Sevilla, imprenta de Antonio Rodríguez H., Colón, 11, 1905.—Volumen de 64 páginas en 4.º (dos ejemplares). *Precio, una peseta.*

Nuestro estimado colega, la *Revista Médica de Sevilla*, ha publicado esta serie de conferencias en diversos números, trabajo que ahora, su autor, ha

editado nuevamente en un folleto, cuya lectura es de actualidad é interesante á la clase médica.

Como lo indica su nombre, en forma dialogada, y estilo fluído y llano, el autor, sin prejuicios ni apasionamientos, hace historia de la Asociación de Titulares, bastardeada en su origen, puesto que éste fué el incidente que provocaron los titulares de Haro, al pretender prohibir, en dicha población, el ejercicio profesional á un compañero, suscitando la cuestión llamada *Almarza Orue*, y por la que, los citados titulares, contrariados por serles adverso el Colegio provincial de Médicos, instaron la declaración del Colegio obligatorio del distrito de Haro, la que les fué denegada; desde cuya fecha empezaron sus trabajos de asociación, con el mismo carácter exclusivista, de titulares, que no fué advertido ni reparado por la clase, ansiosa de unión, aceptando la idea que, como dice el Sr. González del Valle, «se aprovechó cumplidamente por los lobos que rodeaban el rebaño, para vestirse á su gusto y con rapidez la piel de oveja y tomar las riendas del organismo recién nacido», y que por eso, la Asociación de Titulares, no se hizo, como debiera, general desde los primeros instantes. Sigue haciendo historia y crítica de su desarrollo y de su estado actual, del que deduce el fracaso inminente, á fuer de próximo.

Después expone el concepto que le merece la Instrucción general de Sanidad pública, y analiza cuantos asuntos profesionales de transcendencia entrañan sus capítulos, la inamovilidad, la contratación, las oposiciones, derechos sanitarios, dotaciones de titulares, intrusismo, Sociedades benéficas, etc., etc.; materias que trata con imparcial y razonada crítica, evidenciando las deficiencias y antagonismos de sus complejos y enmarañados capítulos y exponiendo el relato de unos cuantos casos prácticos, que documentan la precedente crítica con mordaces sátiras.

Aplaudimos el trabajo del ilustrado compañero, y celebramos que haya hecho esta nueva edición de sus *Conversaciones médicas*, cuya lectura, de seguro, ha de ser provechosa á cuantos aún siguen sugestionados por embaucamientos halagüeños, de algunos endiosados de la clase y cuatro caciques políticos.

El folleto está editado en buenas condiciones materiales.

\*\*

*Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas: Lecciones sobre la acción de los medicamentos (Farmacología y Terapéutica)*, por Sir Lauder Brunton, etc., traducidas del inglés por D. Federico Toledo de la Cueva, etc.—Madrid, 1905, imprenta y librería de Nicolás Moya.—Volumen en 4.º de 728 páginas, profusamente ilustradas.

Estas lecciones, dadas en la Escuela Médica de San Bartolomé, de Londres, son un resumen metódico de un terapeuta práctico, que no tiene la pretensión de enfarragar capítulos, en teorías y disquisiciones escolásticas, sino tan sólo la de exponer concisa y claramente los conocimientos positivos de Terapéutica, en forma comprensible, para que su doctrina sea más fácilmente asimilable á cuantos estudien estas lecciones técnicas, á las que precede una breve dedicatoria y una introducción brevísima.

Treinta y cinco son las lecciones que constituyen este tratado; en ellas se estudian los conceptos generales de esta materia, sistemas médicos, uso de los agentes medicinales, medicaciones, indicaciones y contraindicaciones, oportunidad, dosificación, etc., y los

particulares de los medicamentos más importantes y de más uso, sus respectivas acciones fisiológica y terapéutica, y cuantos detalles pueden ser útiles en la clínica.

Cierra este libro, como apéndice, la notable conferencia que el autor dió en Octubre de 1904, en el *Congreso Internacional de Artes y Ciencias*, Sección de Terapéutica y Farmacología, de San Luis de Missouri, y en la que, quien la leyese, encontrará las más modernas novedades terapéuticas, y, sobre todo, en los estudios opoterápicos.

La traducción es correcta, y las condiciones editoriales las favorablemente conocidas de la *Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

\*\*

*Defensa contra la tuberculosis*.—Conferencia dada en el Círculo Democrático la noche del 3 de Diciembre de 1904, precedida de una carta al señor D. José Canalejas, por Luis Fatás y Montes, Secretario de Sección de la Junta Central de la Asociación Antituberculosa Española, etc.—Madrid, imprenta de Bailly-Baillière é Hijos, 1905.—Folleto en 4.º de 72 páginas.

No una sino dos son las conferencias que contiene este trabajo de propaganda antituberculosa; la carta que el autor escribe al Sr. Canalejas á manera de prólogo, que ocupa 16 páginas, que es realmente una especie de conferencia epistolar, y el texto de la conferencia que dió el autor en el Círculo Democrático.

En la carta, el conferenciante solicita el concurso del estadista, ante quien presenta el problema antituberculoso, bajo el aspecto social y económico, para que, con sus dotes intelectuales, competencia reconocida y reputación de ilustre hombre político, abogue en los Centros oficiales, en la tribuna y en el periódico, á fin de que se mejoren las subsistencias, se saneen las poblaciones é higienicen las viviendas, factores más principales de la génesis y propaganda del tubérculo; tesis que desarrolla con gran copia de datos y abundosos razonamientos, constituyendo una buena conferencia.

La conferencia motivo del opúsculo, ocupa 50 páginas, está calcada sobre cliché didáctico, con todas las de una lección escolástica; en ella expone el autor preliminares, aspecto económico, víctimas que ocasiona, concepto de la enfermedad, el microbio que la causa, cómo nos ataca, contagiosidad del mal, cómo nos daña, aptitud é inmunidad, la herencia, la aglomeración de gentes, la tisis en los Ejércitos, entre los pobres, preceptos higiénicos que se deducen, tabaco, alcohol y el cansancio, otras causas, curabilidad de la tisis, síntomas y bases para el tratamiento. La tuberculosis, problema social; el dispensario, el hospital suburbano, el sanatorio, el marítimo de los niños, la hospitalización de los tísicos, resultados que se obtienen, ejemplos á imitar y orientaciones para España.

Todos éstos son los conceptos comprendidos en esta conferencia, de meritoria propaganda, expuesta sencilla y modestamente, sin aspiración á originalidades, en asunto que es tema popular en toda clase de Centros y publicaciones, y sin otra finalidad que la propaganda higiénica contra el tubérculo.



## Don Santiago Ramón y Cajal, á los Médicos

El Dr. Cajal, en la imposibilidad de contestar á los muchos cientos de tarjetas postales que le remitieron otros tantos compañeros, para felicitarle en 1.º de Mayo, en el que se celebraba la *fiesta del trabajo*, ha remitido á la Prensa profesional el siguiente comunicado:

«Sr. Director de... Muy señor mío y amigo: No siendo posible contestar individualmente, según yo desearía, á los muchos centenares de entusiastas y cariñosas felicitaciones recibidas con ocasión de la fiesta del trabajo, 1.º de Mayo, séame lícito declarar aquí, para que llegue á conocimiento de todos mis queridos compañeros, que agradezco cordialísimamente tan espiritual y espontáneo homenaje, el cual dejará imborrable recuerdo en mi alma.

Ofrendas de este género, si enorgullecen y dignifican al que las recibe, no honran y elevan menos al que las rinde. Y en el caso actual, el sincero y caluroso aplauso de la dignísima y abnegada clase médica española (y singularmente de la de partido, la más abnegada y meritoria de todas), significa que sabe comprender y estimular á cuantos en la modesta esfera de sus aficiones se esfuerzan por enaltecer el honoroso título de Médico y ansían colaborar en la gran obra de la restauración y progreso de la Medicina patria.

De usted afectísimo compañero y amigo, q. b. s. m.,

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL.

Madrid, 13 de Mayo de 1905.»

## NOTICIAS

Se nos han remitido las siguientes publicaciones: *Conversaciones médicas: Las últimas disposiciones sanitarias ante la razón y la justicia*, por el Dr. D. José González del Valle (dos ejemplares).—*Comment on se défend l'obésité*, par le Dr. Dheur, Médecin de la Maison de Santé d'Ivry, Paris. L'édition Médicale (dos id.). (Véase el anuncio.)

Agradecemos la atención de los señores remitentes.

En el septenario del 12 al 18 se han inhumado 279 adultos y párvulos y 21 fetos; la primera cifra corresponde al cuarto lugar del quinquenio anterior, siendo menor del máximo en 14 y mayor del mínimo en 26; la segunda corresponde al segundo lugar, con diferencia de menos 2 y más 5, respectivamente.

En igual período, las Casas de Socorro municipales han prestado 1.686 servicios facultativos, y entregado en medicamentos, aparatos, ropas de cama, etc., 2.131 donativos.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, precedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.319, de éstos 263 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,33. Defunciones, 1.254, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 2; sarampión, 71; coqueluche, 9; difteria y crup, 11; gripe, 32; tuberculosis, 174; enfermedades del sistema nervioso, 165; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 330; ídem digestivo,

110; ídem génito-urinario, 29; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 19; senectud, 15; suicidios, 2; muertes violentas, 39; otras enfermedades, 224; resultando una mortalidad de 2,22 por 1.000 habitantes. Resulta á favor de la natalidad, 0,11.

La Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana ha inaugurado su II Congreso el 15 de los corrientes, en el salón de actos del Colegio de Médicos.

El Dr. Sanz Blanco, Secretario, leyó la Memoria reglamentaria y el Dr. D. Baldomero Castresana dió lectura al discurso inaugural: *Del sentido de la vista*.

Nuestro querido amigo, compañero y colaborador correspondiente de Navarra, nos remite un notable artículo, que por su extensión no reproducimos, inserto en *El Diario de Navarra*, epigrafiado *Cuestión médico foral* y suscrito por un aldeano.

En él se tratan, magistralmente, aunque en estilo sencillo y llano, propio de estas publicaciones, los asuntos profesionales puestos sobre el tapete, con motivo de la Instrucción general de Sanidad, en mala hora decretada; y se evidencia la utopía de la inamovilidad, en los cargos de titulares, desprestigiada y lesiva para la clase, y atentatoria á la autonomía municipal; y más aún, á los fueros de Navarra.

Celebraremos que siga el colega en tan plausible campaña, en defensa de los derechos é intereses más legítimos de la clase médica.

De la visita de inspección del Matadero de Madrid, realizada el 23 por una Comisión nombrada por la Alcaldía Presidencia, resulta la información siguiente, que recortamos del *Diario Universal* de la misma fecha:

«Por lo pronto, el actual Matadero resulta completamente insuficiente para atender á las crecientes necesidades de la población. Los pavimentos son antihigiénicos en grado sumo, pues no existe absolutamente ningún pavimento continuo, estando como está prevenido que, tanto las naves como los patios, deben reunir precisamente esta condición.

La matanza diaria se verifica en las condiciones más desastrosas que se puede imaginar, al extremo de resultar el espectáculo sumamente repulsivo, pues todos los mondongos de las reses son sacados á los patios, donde aguardan tirados en el suelo por largo rato la llegada de los carros que los conducen á las mondonguerías particulares, durante cuyo tiempo infeccionan el suelo y subsuelo de los patios. Y como en la presente estación la matanza de corderos es mucho mayor de lo que consiente la nave destinada á este fin, hace que infinidad de corderos, una vez desollados, por no ser posible colgarlos, estén tirados por el suelo, formando verdaderos montones, y que el espectáculo que presentan sea repugnante.»

¿No hubiera sido más útilmente práctico celebrar, en lugar del mitin antituberculoso, con billete de convite en el teatro Real, un mitin en contra de ésta y otras ignominias sanitarias de la villa y corte, y á favor de la higienización de las viviendas y de las subsistencias?

¿No es la mejor defensa contra el tubérculo la resistencia orgánica?

Recomendamos á nuestros compañeros que lean el anuncio de la reputada fabricación de *Productos farmacéuticos* de D. Antonio Serra, de Reus.

Suplicamos á nuestros suscriptores, que no se hallen corrientes de pago, salden sus atrasos, para evitar que giremos á su costa, con un 12 por 100 de gastos.

El pago lo pueden realizar por medio de sobres moneaderos, que deben expendirse en todos los estancos de los pueblos, ó en giros de la Prensa, en las cabezas de partidos, ciudades y capitales de provincia, medios que resultan más económicos.

Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés Martín.

Plaza de San Javier, 6.—Teléfono núm. 1221.